

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO EN TELEVISIÓN Y EN PRESA ICBF

El Peñol Antioquia, septiembre 01 de 2021

Señores:

OFICINA DE COMUNICACIONES

Sede Nacional ICBF

AVENIDA 68 N° 64C – 75

Bogotá

REFERENCIA: Publicación y emplazamiento en el programa “Me conoces” y en diario de amplia circulación del I.C.B.F. del Sr. JULIÁN DAVID GIRALDO GÓMEZ, en calidad de padre del niño ISAÍAS GIRALDO ÁLZATE de 9 meses de edad.

Respetados señores,

Actuando en calidad de comisaria de familia, me permito solicitar se publique en el programa “Me Conoces” y en diario o página web de amplia circulación del ICBF, que se requiere la presencia en este despacho del Sr. JULIÁN DAVID GIRALDO GÓMEZ, en calidad de padre del niño ISAÍAS GIRALDO ÁLZATE de 9 meses de edad; de quién se desconoce su lugar de residencia; lo anterior a efectos de surtir la respectiva notificación en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos que bajo el radicado 2021-00158, adelanta esta autoridad administrativa en favor del niño mencionado.

Providencia a notificar: Auto de apertura del PARD de fecha 04 de junio de 2021.

Es de anotar que el Sr. JULIÁN DAVID GIRALDO GÓMEZ,, debe presentarse ante este despacho a los (5) días de la publicación o emplazamiento en las instalaciones de la Comisaría de Familia ubicada en la Cra 18 n° 02 – 91, Palacio municipal, plaza de Bolívar, El Peñol – Antioquia. Cel 323 403 19 26.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía de la menor de edad mencionada.

Atentamente,



ADRIANA CATALINA MADRID TRUJILLO
Comisaria de Familia



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Nombre de la citación: CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Nombre del Comisario de Familia: Adriana Catalina Madrid Trujillo

Autoridad que dispuso la citación y emplazamiento: Comisaría de Familia El Peñol – Antioquia

Regional: Antioquia

Centro Zonal: Oriente

Acción legal: Auto de apertura y demás actuación adelantada dentro del proceso Administrativo.

Auto de apertura: 04 de junio de 2021

Resolución declaratoria vulneración: no aplica

Número Radicado: 2021-00158

CITADO

Citado: JULIÁN DAVID GIRALDO GÓMEZ

Parentesco: padre

Número del documento del citado: 1.041.233.398

Tipo de documento del citado: cédula de ciudadanía

Nacionalidad: Colombiana

Nombre del niño, niña o adolescente

Nombre: ISAÍAS GIRALDO ÁLZATE

Tipo de documento: Registro Civil

Número del documento: 1.041.235.728

Dirección a la que debe comparecer el citado: Comisaría de Familia, El Peñol - Antioquia, Ubicada en la Carrera 18 N° 02 - 91 Palacio Municipal – Plaza de Bolívar.

Fijado el: 1 de septiembre de
2021

Desfijar el: 8 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

